



Esta máxima sola, es decir, aquella substracción de los Obispos, que la es propísima de los hereges jansenistas, es suficientísima para trastornar de pie á cabeza el gobierno de la Iglesia, y la institucion de J. C. en el establecimiento del obispado, y arruinar el mismo símbolo.

¡Ay de mí! ¡podremos dudar que el estandarte de la rebelion contra el sucesor de San Pedro, del cisma, de la heregia, está hoy levantando en España por una turba de filósofos hipócritas, y no hipócritas! Vivimos en un tiempo, en que baxo el pretexto de celo y de reforma, aquellos mismos que se jactan de ser católicos, rompen todos los diques que la religion de J. C. opone al orgullo del espíritu, y á la corrupcion del corazon humano; insultan á la Iglesia atacando de todos modos su autoridad, y esforzándose á envilecerla haciendo esclavo al sacerdocio; inspiran por todas partes el espíritu de independencia y de cisma; dan nueva vida á los errores mil veces sepultados baxo los anatemas de la Iglesia, y ponen en movimiento todas las pasiones para volver á establecer el reyno de la irreligion y libertinage sobre la ruina de los altares y las costumbres. Ah! no digais, compañeros, que yo deliro entre las pasiones de una fantasía acalorada: los hechos, los papêles públicos multiplicados sin medida nos convencen de la realidad. ¿Qué importa nos digan, que el Obispo de Roma obtiene sobre toda la Iglesia primacia no solo de honor, sino de jurisdiccion, si al mismo tiempo no ha faltado quien en el Congreso haya dicho... que los límites de la suprema-

cia del Papa no están señalados" que las Cortes pueden entender en todo quanto no sea tocante al dogma = que tiene bastante autoridad para contener la pontificia en sus límites = que la autoridad eclesiástica es una cosa, y el ejercicio otra = que quando abusa de ella, el Monarca puede privar que se lleven á efecto sus mandatos = que el Congreso es Obispo = que todos los Obispos son iguales. = Estas y otras brillantes doctrinasse esparcen por una infinidad de escritores mercenarios: ¿De qué sirve en el dia esforzarse á cerrar los ojos, y disimular nuestros males? ¿Serán con esto menos reales y grandes, ó encontrarán su remedio en nuestro conato por no verlos? La segur no se maneja para cortar esta ó aquella rama: se pretende echar á tierra el tronco mismo, y á arrancar y esterminar en todo el campo sus raices. Desde que una secta enemiga por sistema de toda autoridad, estrechamente activa en sus manejos, insidiosa en sus medios, y feliz en sus sucesos enseñó á los christianos á examinar las decisiones, la extension de la sagrada y espiritual autoridad segun sus propios sentimientos; nada hay firme en la doctrina de la religion: se destruyen los fundamentos de nuestra fé, y la palabra de Dios con los dispensadores ó ministros de ella; vienen á ser el juguete del capricho de estos hombres. La dureza de mi cabeza, os lo confieso, jamas ha sabido percibir la razon porque una misma doctrina leida en los libros de Jansenio y de Quesnel es una verdad católica, y ella misma sea una heregia leida en los libros de Lutero y Calvino.

Confieso tambien, que algunos de los que siguen estas máximas anti-christianas, ellos mismos ignoran si son partidarios de alguna secta heretical: es el sistema del dia, y basta: no hay necesidad de examinar mas. El que se conozca provistado de un frasario de injurias, sarcasmos, y sales, tambien está ha-

bilitado para hacer qualquiera papel. Siempre me han chocado varias expresiones que en Cadiz se han proferido públicamente, y que han sido despues muy bien glosadas por los periodistas: Soy tan católico como el Pontífice. = Reyes católicos tuvieron la manía de fundar cosas santas. = Maldita sea la santa. = La autoridad de V. M. para disponer sobre intereses eclesiásticos no se reconoce, si no se abriga con alguna *bulita* de Roma &c. = Los frasarios de inventivas son muy copiosos y admirables en los folletos de nuestros escritores, que es lo mejorcito de la ciencia del dia. Pero oigamos á Antonio Ulrico duque de Brunswich, que habiendo abjurado el luteranismo en 1710 él mismo quiso con su propia pluma exponer al público las razones que despues de muchas reflexiones le induxeron á entrar en el gremio de la Iglesia católica. "Ob-
 » servé, dice en una de ellas, no solo en estos auto-
 » res, sino igualmente en los discursos públicos, y pri-
 » vados de otros ministros, que su principal talento con-
 » sistia en ultrajar y denigrar la Iglesia Católica Ro-
 » mana. Y *esto solo* bastó para persuadirme, que ellos
 » estan muy faltos, y mal proveidos de argumentos
 » contra ella. Puesto que quando los hombres en el fer-
 » vor de su discurso prorrumpan en injurias contra sus
 » adversarios, esta es una *señal segura* de que sus ar-
 » gumentos no tienen fuerza para herirlos. Fuera de
 » que apoyándose siempre las calumnias sobre falseda-
 » des y mentiras, ¿como es posible se llegue á la ver-
 » dad por medio de descaradas imposturas? No obstan-
 » te es el caso de los Protestantes"; yo añado, y tam-
 » bien de muchos sospechosos católicos españoles.

El célebre Sebastian Flaschi, entre otras razones que afirma le movieron á abjurar el luteranismo, una fué; dice "el haber visto en los libros de Lutero y sus
 » gas calumnias y dictérios contra sus adversarios; y
 » no solo no perdona á los Predicados y Teólogos, pero

*

»ni aun al Romano Pontífice , y lo que es mas , in-
 »sulta á los mismos santos que ya reynan con Christo.”
 Lo mas admirable es , ver los discursos y escritos de
 ciertos miserables españoles del dia , que para probar
 que el santo tribunal de la Inquisicion perjudica á la
 religion católica , alegan que su existencia pone obstá-
 culo y escándalo á los protestantes para que entren
 en la Iglesia católica , quando éstos pueden muy bien
 retorcer contra ellos el argumento , y decirles : ¿Cómo
 quereis vosotros , que nosotros entremos en una Iglesia
 cuyo gefe es un usurpador de los derechos agenos , tras-
 tornador de la antigua disciplina , ignorante de sus
 legítimas prerrogativas , autor de establecimientos san-
 guinarios y crueles , y contrarios al espíritu del evan-
 gelio , que precisamente ignora? No queremos una Igle-
 sia en donde falta la verdadera inteligencia y sentido
 de la palabra de Dios , y en donde los mismos que se
 jactan de católicos insultan y deprimen al mismo , que
 por otra parte dicen es el vicario de J. C. y legítimo
 sucesor de S. Pedro.

Estas consecuencias no las ven nuestros furiosos y
 obcecados folletistas españoles , ¡ ó compañeros! Con
 mas juicio , con mas respeto hablan del Pontífice Rio-
 mano los modernos protestantes. Uno de ellos , perio-
 dista en Londres , escribe en estos dias , que “ la inde-
 »pendencia del Gefe de la Iglesia no es solamente un
 » punto de dogma , sino una cuestión política que inte-
 »resa á la tranquilidad é independencia del Continente:
 » importa tanto á los estados separados de la comunión
 » Romana , como á los que permanecen en ella , que
 » la autoridad espiritual no sea dependiente de alguna
 » potencia del Continente.” Cotéjese este modo de ha-
 blar con el de nuestros reformadores , y sus procederes ,
 y se verá quan lexos están de estos sentimientos los
 que tienen el título de católicos , y con quanta razon
 podemos decir de ellos lo que S. Cipriano de otros se-

mejantes que , *humanam conantur facere Ecclesiam.*

Oigan por último estos frenéticos á su mismo elogiado Juan Gerson, y acaben de abrir los ojos á la luz. "La Iglesia, dice, fué fundada por J. C. en un » *Monarca* supremo con autoridad sobre todos. J. C. no » instituyó otro gobierno inmutablemente monárquico y » en cierta manera real, sino el gobierno de la Igle- » sia. Y qualquiera que fuese de sentir contrario, este » tal yerra en la fé sobre el punto de la unidad de la » Iglesia.... porque así como la fé es una, así para que » no naciesen divisiones y cismas fué necesario que to- » do se reduxese á la *suprema autoridad* de una » sola cabeza, que mantuviese la union y subordina- » cion de todos los miembros... Qualquiera que tiene la » temeridad de impugnar este Primado, de disminuir- » lo, ó de igualarlo á otro estado eclesiástico parti- » cular, sea el que fuere: si lo hiciere con pertinacia » es un herege, un cismático, un impio, un sacrí- » lego (1)."

Esta es la verdad, compañeros, esta es la fé de nuestra España. ¡Pero qué ingratitud, qué indecencia la de tantos escritores españoles, quando con toda especie de maquinaciones procuran abatir esta roca inexpugnable, y privarnos de una tan bella prenda! ¿Y qué, no es esto á lo que miran tantos discursos del día, quando baxo el pretexto de sostener los derechos magestáticos del principado secular, ó la originaria libertad del obispado, degradan con sus pésimas doctrinas el principado de los Romanos Pontífices, en modo tal, que no queda de él sino un nombre desnudo de autoridad, ó á lo mas una preeminencia de solo puesto y honor? Qué escándalo deberá ser este para las demas naciones! ¿Qué triunfo para los hereges luteranos, calvinistas, y jansenis-

(1) Consid. 8.

tas hipócritas, que miran con extremo placer una tropa, ¡ay de mí! numerosa de españoles, coligados con ellos para destruir el Primado pontificio, y para que faltando nosotros á su obediencia, y resfriándose el pueblo español en su respeto y veneracion, le conviertan en herege, cismático, impio, sacrílego! ¡Quántos son los infelices, que engañados diariamente por los artificios de impios novadores, que por otro nombre quieren llamarse *liberales*, y que lo son en blasfemar de la Gerarquía de la Iglesia, vemos con gran dolor caminar desgraciadamente á su eterna perdicion! Yo, yo mismo, compañeros, temo de mi constancia en la fé, y todo hombre debe temer conmigo la terribilidad de los juicios de Dios, y no perder jamás de vista aquella admirable advertencia del Apóstol: *El que hoy presume que está firme en la fé y gracia de Dios, cuide mucho de no caer* (1). Resistamos pues, firmes en la fé (2), que nos han transmitido nuestros padres; *obedezcamos en todo al bienaventurado Papa de Roma, porque Pedro es el que en aquella Silla vive y preside* (3).

Y vos, ó beatísima Príncipe de los Apóstoles, que ya gozáis en cielo el inmenso fruto de los trabajos de vuestro Apostolado, obtened de Dios la tan deseada tranquilidad á la affigidísima Iglesia. Esta misteriosa nave que os confió el divino Maestro, para que en ella hicieseis sus veces, gobernándola, veis muy bien los furiosísimos vientos de que se halla por todas partes combatida, de modo que pudiéramos con toda razon temer verla presto sumergida, sino dirigiese nuestra fé la divina infalible promesa de que jamás prevalecerán contra ella los esfuerzos todos del in-

(1) 1. Cor. 10.

(2) 1. Pet. 5.

(3) S. Pet. Chrisost. ep. 78.

fierno. Esta cátedra de la verdad, que vos ocupais aun en la persona del afligidísimo Pio VII, y en que explicais vuestra divina autoridad, enseñando las verdades de la fé, y arreglando las prácticas de la disciplina: esta cátedra, digo, sabeis muy bien con quantas máquinas es hoy combatida á las claras por unos y sordamente minada por varios españoles, que aun así, quieren ser llamados nuestros domésticos en la fé, estando unidos en sus máximas con el anthropófago que tiene cautivado á vuestro sucesor y persiguen á sus subalternos ministros. Yo con suma confianza os recuerdo las dulces promesas que nos hicisteis en otro tiempo para nuestra instruccion y consuelo, quando dixisteis: *mientras vivo en este mundo procuraré con todo cuidado avisaros é instruiros con frecuencia; mas despues de mi muerte, ya por mis escritas, ya por mis sucesores, haré con Dios que mis doctrinas os sean inculcadas.* (1) Cumplid vuestra palabra: obtenednos de J. C. un rayo de luz que mueva á nuestros fingidos católicos é inmundos hermanos á recobrarse en aquella Arca contra la qual emplean tan malamente su fatiga: y fuera de la qual quedarán ciertamente sumergidos en el diluvio de la heregia, y de la incredulidad que intenta dominar. Peligrabais vos en vuestra navecita quando el Redentor se estaba durmiendo, y el temor de naufragar os obligó á despertarle y decir: *Señor, socorrenos que perecemos*: peligramos ahora nosotros, porque peligra vuestra mística nave, y clamamos: *socorrenos y salvanos de esta tempestad, ó Pedro: Impera, et fac tranquillitatem.* Sean confundidos los que te persiguen, é intentan echar por tierra tu cátedra. Venga ya la serenidad, venga la paz: aquella paz, que uniéndonos

Dabo autem operam, et frequenter habere vos post obitum meum, ut horum memoria faciat. 2. Pet. 1. 15.

(1) 2. Pet. 1. 15.

acá en unos mismos sentimientos de fé y regla de costumbres, y en una obediencia y sumision perfecta á vuestro visible sucesor en la tierra, nos una en otra paz mas cabal que el mundo no puede dar.

Concuti potes : mergi non potest.

Fin del quarto mes.

*Quod si, quæ subeunt, tecum, Liber, omnia ferres,
Sarcina laturo magna futurus eras.*

Coruña: En la Oficina del Exácto Correo.